LOS PRINCIPIOS

Inserte sus avisos en **Los Principios** que con ello obtendrá resultadc

PORTE PAGO

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA | DIOS, PATRIA Y LIBERTAD | Año IX -- Núm. 1222.--San José, Sábado 15 de Diciembre de 1923

PERIODICO TRISEMANAL

parece los Martes, Jueves y Sábados por la mañana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado	$ 5.50
» seis meses »	» 2.80
» mes	» 0.50

EN CAMPAÑA

Por un año adelantado	$ 6.05
» seis meses »	» 3.00
» mes	» 0.50

Indicador cristiano

15—*Sábado*—Ss. Valeriano, ob. Fausto y Fortunato.

[illegible] *Adviento*. Santa Ade-[illegible]

LOS PRINCIPIOS

Fomento Rural y Colonización

Los préstamos del Banca Hipotecario

Para difusión y conocimiento de los interesados—agricultores y pequeños capitalistas rurales —el Banco Hipotecario del Uruguay ha distribuido profusamente unas hojas sueltas conteniendo un resumen de las ventajas que otorga la institución para la adquisición de tierras de acuerdo con reciente autorización legislativa.

Considerando de interés y oportunidad hacer más amplio el conocimiento de esas liberalidades bancarias, y respondiendo a un pedido del Directorio, publicamos el texto de los proyectos de referencia, que dicen así:

Préstamos para adquisición de tierras

El Banco Hipotecario del Uruguay por intermedio de su Sección Fomento Rural y Colonización autorizado por ley de 10 de Setiembre de 1923, realiza —por ahora—a los efectos de la aplicación de dicha ley, las siguientes operaciones:

a) Adquisición de tierras apropiadas para agricultura, situadas en zonas que por su ubicación, medios de comunicación y transporte, mercados, ambiente agrícola, etc. reunan las características necesarias para una buena colonización, dividiéndola luego en chacras para ser vendidas a agricultores que llenen las condiciones que se expresan.

b) Facilitar también a los agricultores la adquisición de pequeñas fracciones—que no sean propiedad del Banco—para destinarlas a la agricultura.

El Banco atiende preferentemente todas aquellas operaciones que tienen por finalidad transformar en propietarios a los agricultores que actualmente arriendan las tierras o que tienden a ensanchar las actuales colonias o zonas agrícolas o localizar en ellas elementos nacionales o extranjeros que se dediquen a explotaciones agro-pecuarias.

En la venta de chacras propiedad del Banco se le da preferencia a los agricultores nacionales, mayores de edad y jefes de familia y a los agricultores extranjeros que acrediten por lo menos seis años de ejercicio de la agricultura en nuestro territorio y tengan hijos nacidos en el país, sin perjuicio de atender las solicitudes de agricultores extranjeros, que sin reunir las condiciones antes citadas justifiquen en forma satisfactoria sus aptitudes como tales. En todos los casos se tienen también en cuenta las condiciones de moralidad, actividad y salud de los solicitantes.

Para la compra de chacras el Banco otorga préstamos en títulos hipotecarios que realiza la Sección Fomento Rural y Colonización y complementa en efectivo hasta el 45 °/o del valor de la chacra que adquiere el colono, debiendo éste tener en su poder cuando menos el 15°/o del valor de su adquisición, para completar el precio de compra.

El préstamo se otorga al favor del agricultor que adquiere la tierra, siendo condición expresa para su otorgamiento que el colono beneficiario del préstamo se obligue a habitar la chacra y a trabajarla por sí mismo o por su familia o a explotar en ella industrias agrícolas o granjeras. La explotación debe ser genuinamente personal o familiar y ningún colono podrá ocupar por ningún título una extensión mayor de setenta y cinco hectáreas, así como también no podrá gravar ni vender su chacra sin el consentimiento del Banco, sino cinco años después de la fecha de su adquisición, salvo el caso en hubiera cancelado el préstamo hipotecario.

Las tierras adquiridas de acuerdo con las prescripciones de las leyes de fomento rural y colonización, están exentas de contribución inmobiliaria durante diez años a contar desde la fecha de la escrituración y están así mismo libres de ejecuciones y embargos provenientes de deudas contraídas por los agricultores antes y durante los cinco primeros años de la posición.

(Continúa en 3.ª página).

En el Liceo Departamental

LA NÓMINA DE APROBADOS

Una vez más, los actos de clausura de los cursos liceales de 1923, han puesto de relieve las condiciones en que funciona el establecimiento en esta ciudad. La Comisión examinadora, por boca del propio Decano de enseñanza Secundaria, ha repetido que es en su género el mejor Liceo del interior del país, tanto por la asidua dedicación del director y profesores como por la capacidad de que dan muestra los alumnos en la prueba final del año. Esas manifestaciones del doctor Musso es justo destacarlas porque son un merecido elogio que a todos alcanza por igual, y el público debe compenetrarse de la marcha del Liceo cuyo funcionamiento es ejemplar.

He aquí ahora la nómina completa de los alumnos que aprobaron en los recientes exámenes:

PRIMER AÑO

Mario I. Apaulaza, aprobado por unanimidad; Elena Bernech, aprobado por unanimidad; Adelina Bermúdez, aprobado por mayoría; Sara Caputi, aprobado por unanimidad; José G. Costa, muy bueno por unanimidad; Luis Costa, muy bueno por unanimidad; Humberto Chavarría, aprobado con muy bueno; María A. Durán, aprobado con muy bueno; Máximo Figueredo, aprobado por unanimidad; Carmelo Fiorenza, aprobado por unanimidad; Luis Castillo, aprobado; María Gerderes, aprobado con muy bueno; Tomás García, aprobado por unanimidad; María Massis, sobresaliente por mayoría; Coralio Menéndez, aprobado; Héctor Musso, sobresaliente con muy bueno; Rodolfo Perera, aprobado; María Y. Pintos, aprobado por unanimidad; Alberto Riesa, aprobado por unanimidad; Vicente Rochetti, muy bueno por unanimidad; Daniel Romero, muy bueno por unanimidad, Blanca Saquieres, aprobado por unanimidad; Ana Schneider, aprobado por unanimidad; Ema Sóñora, aprobado; Raúl Venturino, aprobado; José Waisntein, aprobado por unanimidad.—No hubo reprobados.

SEGUNDO AÑO

María Arnábal, aprobado; Casto Canel, aprobad; Ernesto Bastarrica, muy bueno por unanimidad; Sara Durán, aprobado por unanimidad; Adolfo Gorospe, aprobado por unanimidad; Jesús Freire, aprobado; Rosa Hatchondo, aprobado por unanimidad; Raúl Laguarda, aprobado con muy bueno, Carlos Mazzone, aprobado por unanimidad; Antonio Ortiz, aprobado por unanimidad; Raúl Pardias, sobresaliente con muy bueno; Emilio Perera, aprobado por unanimidad, María E. Perera, aprobado por unanimidad; Celestino Pereira, muy bueno por unanimidad; Electra Pintos, aprobado por unanimidad; Elena Pinto, aprobado con muy bueno; Luciano Ricouté, aprobado; Mario Poey, aprobado por unanimidad; Renée Ungo, aprobado por unanimidad.—Hubo un reprobado.

FRANCÉS PARA EL MAGISTERIO 2.° CURSO

Josefina Gopar, bueno por mayoría.

TERCER AÑO

Héctor Artola, aprobado; Alfredo Arrambide, sobresaliente con muy bueno; Rosa Barrera, aprobado por unanimidad; Rina Bogliolo, aprobado por unanimidad; Vicente Caputi, aprobado con muy bueno; Zulma Cortalezzi, aprobado con muy bueno; Juan Hatchondo, aprobado con muy bueno; Humberto Hernández, aprobado por unanimidad; María Huarte, muy bueno por unanimidad; María A. Mesa, sobresaliente con muy bueno; Carlos Perera, aprobado, Raquel Pol, aprobado con muy bueno; Haydée Ramela, aprobado; Francisco Reig, aprobado por unanimidad; Carlos Riembau, aprobado; León Romero, aprobado por unanimidad; Luis Romero, aprobado con muy bueno; Adela Tours, aprobado con muy bueno; María I. Ungo, aprobado; Eva E Uliño, aprobado por unanimidad.—Hubo dos reprobados.

CUARTO AÑO

Manuel A. García, aprobado por unanimidad; Domingo Musso, aprobado; Julio C. Menéndez, muy bueno por unanimidad; María T. Marzoratti, aprobado con muy bueno; Juan J. Lodeiro, aprobado por unanimidad; Américo Huarte, aprobado por unanimidad; Delia Galain, aprobado por unanimidad; María I. Durán, aprobado por unanimidad; Ernesto Díaz, aprobado; Juan A. Cozzo, sobresaliente con muy bueno; Manuel Canel, aprobado; Juan N. Baldi, aprobado por unanimidad; Amadeo Arosteguy, sobresaliente con muy bueno.—Hubo un reprobado.

FRANCÉS 4.° PARA EL MAGISTERIO

Esther Carás, bueno con muy bueno; Sara Díaz, sobresaliente con muy bueno.

RESUMEN

Exámenes de Estudiantes:	
Reglamentados	87
Aprobados	83
Reprobados	4
Porcentaje de aprobados	95 1/2 °/o

(Sigue en la 2.ª página).

Garrapaticida Concentrado "EL CAPATAZ"
CLAUSEN & Cía.

Institución Médica de Socorros Mutuos

SINDICATO MÉDICO Y RAMAS ANEXAS

Comunicamos al público que con fecha 26 de Noviembre, los distintos servicios de esta Institución, han quedado organizados en la siguiente forma:

CUERPO MÉDICO

Doctor Andrés J. Chiozza
» Francisco Giampietro
» Ernesto Ricci
» Juan F. Pieri
» Angel Chiolini
» Rogelio Sagarra
» Adolfo Cordero (consultorio y consultas)

SERVICIOS DE ESPECIALISTAS

DOCTOR PEDRO REGULES
Especialista en oídos, nariz y garganta.

DOCTOR CARLOS M. BERRO
Especialista en enfermedades de la vista y prescripción de lentes.

DENTISTAS

Guillermo J. Bozzo
Juan B. Geninazzi
Luis M. López
Recieri Muscio
Roberto Reig
Salvador Vivas
Julio Arnábal

PARTERAS

Margarita C. de Chocho
Consolación G. de Fabra
Ana O. de Scartaccini

FARMACIAS

CENTRAL—de Arrambide y Zamit
GARCIA—de Manuel García (hijo)
DEL GLOBO—de Suc. Esteban F. Bove
DEL PUEBLO—de Ernesto R. Sena.

Local social 18 de Julio, N.° 570

Inspección Agronómica

Indicaciones generales para el cultivo de la papa

TERRENO.—La papa requiere para dar buenas cosechas un terreno suelto y fértil más bien algo bajo para que conserve la humedad, pero sin ser húmedo.—Las tierras altas y las arcillosas compactas no convienen para la papa, en cambio son muy apropiadas las arenosas y ricas en materias orgánicas (Mantillo).

El terreno debe ser muy bien preparado, por lo menos con dos aradas seguidas de rastreadas, hasta que la tierra queda completamente suelta como harina y libre de yuyos.

ABONOS.—Es muy conveniente emplear abonos, sobre todo si las tierras no son nuevas.—Los abonos más indicados son el estiércol a razón de 30 a 50 kilos por hectáreas y los abonos fosfatados, como el superfosfato y la harina de huesos a razón de 200 a 250 kilos por hectáreas, para completar el estercolado, aumentando estas cantidades si no se emplea el estiércol.

El estiércol se agrega antes de la primera

arada y los abonos fosfatados después, pero siempre antes de la otra arada.

SIEMBRA.—La siembra de la papa se efectúa en dos épocas: en Setiembre la primavera y el Enero y Febrero la segunda.—La semilla que vende la Comisión Oficial en cajones de 30 kilos de peso, más o menos, es para la segunda siembra.

La siembra puede hacerse en surco o a pozo, pero siempre en líneas bien derechas enterrando la semilla 7 u 8 centímetros, si la tierra es húmeda y hasta 12 centímetros si es seca.

Las distancias de las líneas pueden ser de 60 a 70 centímetros y de 50 centímetros entre planta y planta.

Los mejores tubérculos para sembrar son los de tamaño mediano, grillados y sanos. Cuando son grandes pueden cortarse en el sentido de su largo, dejándolos tres o cinco días con el corte para arriba, antes de sembrarlos, para que se endurezca el corte que debe ser siempre bien liso.

CUIDADOS:—La papa es una planta que requiere muchos cuidados después de sembrada para dar buenas cosechas.

Así el terreno debe mantenerse sin yuyos y suelto, por medio de carpidas, y las plantas

Sarnífugo Parasitol "EL CAPATAZ"
CLAUSEN & Cía.

bien aporcadas. La primera carpida se da cuando aparecen las primeras hojas, y la segunda cuando la planta tiene unos 20 centímetros; aporcándose unos 15 o 20 días después y de nuevo cuando empiezan a aparecer las flores. La papa puede ser atacada por varios enemigos, especialmente por una enfermedad llamada *peronóspora*, que se combate con pulverizaciones de caldo bordalés y por un insecto la vaquita o bicho moro, que se combate con la fórmula B de la Defensa Agrícola, al 4 por ciento.

Cuando aparecen éstos u otros enemigos de la papa, los agricultores deben consultar a la Defensa Agrícola.

COSECHA.—La papa se cosecha cuando las plantas se secan por terminar su vegetación en días de buen tiempo y estando la tierra más bien seca; después los tubérculos se dejan secar al aire y se conservan colocándolos en camadas de poca altura, en lugares secos y con ventilación.

Es conveniente que el agricultor recoja los tubérculos para sus siembras con gran cuidado para que las plantas no degeneren y produzcan buenas cosechas, recogiéndolos de las plantas más desarrolladas y vigorosas, guardando los de tamaño mediano, sin manchas o signos de enfermedad, del mismo color y forma de la variedad que se cultiva con ojos bien desarrollados y distribuidos.

Estos tubérculos se conservan como se ha indicado, revisándolos con frecuencia para sacar los que se pudren y utilizando para sembrar solamente los sanos y bien grillados, desechando los muy arrugados o en mal estado, y aún los que presentan brotes débiles.

CASA «FÉNIX»

Local de la antigua tienda de SANTOS GARCIA

RECLAME:

Sombreros de paja Italianos

A 1.80

Menéndez Clara y Cía.

Enrique Sánchez Varela

ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle Ituzaingó 547

No deje de tomar los vinos finos

TIPO MEDOC

TIPO BARBERA

de la Granja "Castello Rosso"

Elaborados con uvas seleccionadas

En venta en todos los buenos almacenes

Escritorio: 18 DE JULIO 649. Los dos teléfonos.

Dr. I. M. GOULART SOLIS N.° 694 CASI Esq. ARTIGAS.
MÉDICO-CIRUJANO PARTERO
Vías urinarias y enfermedades de señoras

RAYOS X DE ALTO POTENCIAL RADIOGRAFIAS
HORAS DE CONSULTA { Mañana 8 a 9 y 11 a. Tarde 2 a 4 y 1 a. Noche Lunes, Miércoles y Viernes de 8 y 1/2 a 9 y 1/2 (vías urinaria

Sebastián Buquet
MEDICO CIRUJANO-PARTERO
Ex-Adjunto del Hospital P. Visca Montevideo
Consultas todos los días: de mañana 8 a 9, de tarde 3 a 5 y de noche 7 a 8.
Calle Sarandí 377.—Los dos teléfonos.—San José.

Manuel Irisarri Cirujano-dentista —Ituzaingó 1418, Montevideo. Teléfono «La Uruguaya» 9770.—Central.

Eugenio J. Cazeaux Contado Público
Arregla sucesiones, hace toda clase de operaciones sobre campos, etc. y administra bienes
Escritorio: Calle Pavsandú 163°.

La Escribaníade Rafael V. Salguero se trasladó a su antigua casa calle 25 de Mayo N.° 627 y 631 contigua al Teatro Macciò.

Salvador Mascheroni Agrimensor — Estudio, San José número 423.—Telef. La Uruguaya.

Salvador J. Vivas y Roberto Reig
DENTISTAS
Calle 25 de Mayo N.o 686.

Francisco Cobas Cirujano Dentista —Avenida Agracida, 3955. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 6.—Montevideo.

Julio Atilio Ramela
Defensor Judicial
Trasladó su escritorio a la calle Artigas 762

Margarita C. de Chocho Partera Diplomada Trasladó su consultorio a la calle Treinta y Tres N.° 731. Recibe pensionistas. Teléfono «La Uruguaya».

Carmelo Bentancor
ESCRIBANO
Artigas 443.—San José de Mayo.—Teléfono La Uruguaya

Eduardo Giacosa
REMATADOR Y COMISIONISTA
18 de Julio 813. San José

Leandro Gómez Monserrat
INGENIERO AGRONOMO
Hotel Maurí
Consultas: 8 a 12 a m.; y 2 a 6 p. m.

Hípicas

Hipódromo Florida

Las carreras a realizarse el Domingo 16 del corriente, quedaron concertadas en la forma siguiente:

Primera carrera 900 metros

1.o Farandol 57 kilos; 2.o Toronjita 57; 3.o Arco de Oro 55; 4.o Fallno 50; 5.o Molke 47; 6.o Madrugador 40; 7.o Araca 40 kilos.

Segunda carrera de vallas, 6 obstáculos 3000 metros

1.o El Dorado 75 kilos; 2.o Perico Flaco 72; 3.o Pelele 11 75; 4.o Tacuarí 72; 5.o Aragonés 75; 6.o Chacal 72; 7.o Cerrito 72; 8.o Ficha 73; 9.o Máscara Roja 73; 10. Aspacia 73; 11. Anfora 73.

Tercera carrera, 1000 m.

1 Recreo, 54 k; 2 Gitanillo, 54 k.; Don César, 54 k.; 4 Pipio, 54 k.; 5 Triunfadora, 52 k.; 6 Minerva 52 k.

Cuarta carrera, 1 400 m.

1 Ranun, 57 k.; 2 Camoufinge, 54 k.; 3 Cuenta Musza, 54 k.; 4 Marti, 53 k.; 5 Don Zoilo, 53.; 6 Rumbo Fijo, 51 k.; 7 Flor de Yuyo, 48 k.

NOTA.—La Empresa del Central, hará correr mañana un tren de excursión a precios reducidos, con combinación de pasajes desde San José.

Las primeras carreras en Montevideo

En 1852, dice un colega, se fundó en Montevideo una sociedad por acciones para establecer en Maroñas un circo o hipódromo a fin de realizar en él «carreras inglesas», espectáculo desconocido en el país, donde sólo se estimaban las carreras criollas en pistas rectas, y sin aparato.

Recién en el año 1855 quedaron terminados los trabajos de construcción de la pista circular del hipódromo y el modesto palco de madera, con gradería para los espectadores. Al finalizar el invierno de ese año fueron inauguradas las «carreras inglesas», como entonces se llamaba.

Era la primera vez que la población de Montevideo iba a asistir a tal espectáculo.

Desde muy temprano una inmensa muchedumbre se trasladó a Maroñas en carruaje, en carros y a caballo. También marchó hacia allá un gran convoy de carros con comestibles y bebidas para las tiendas volantes que se instalaron a lo largo de la pista y en la entrada del circo.

El programa de la fiesta inaugural estaba formado por cinco carreras. Los caballos inscriptos pagaban cuatro patacones y los premios eran de tres a seis onzas de oro.

Cuanto vehículo contaba Montevideo fué puesto en movimiento, incluso las carretas y carretillas convenientemente dispuestas con toldos y bancos. Estos vehículos improvisados partían de la Ciudadela, Plaza Independencia, y cobraban seis «vintenes» por viaje.

Los carruajes usados por las gentes de dinero, costaban hasta cincuenta pesos.

De Yamandú Rodríguez

LA LUZ MALA

(SUPERSTICIÓN)

Las ánimas se sienten. Para ellas se abre en dos pupilas el instinto; porque esa luz que rueda en la noche es más obscura que la noche misma.

Deben ser frías al tacto y húmedas; agua luminosa.

Pica el gavilán de los facones y por ese desgarrón de piel cuando se hace la sombra de la muerte, asoma el fósforo del ánima. Si la cruz del puñal queda flotando sobre la sangre se duermen los difuntos.

Son finados caídos boca abajo, sus manos crispadas cavan en el pasto y se entierran a sí mismos; como han perdido el rumbo del cielo parece que se obstinan en buscarlo a través del planeta.

Han quedado insepultos.

Los heroes se salvan. Los heroes caen siempre de cara al suelo. Como Scipión, se diría que gritan: ya no te puedes ir patria, te tengo entre mis manos. Los asesinados, los muertos por sorpresa de la vida, los muertos sin saber que están muertos; ciegos de pronto abren los brazos buscando asidero porque les falta pié y vagan así con los brazos extendidos como cruces errantes... y son su propia cruz.

En pié asisten al proceso de su transfiguración. Esos espíritus anclados a un lingote herrumbroso ondean al viento como las llamas presas en el tronco. Allí oyen cantar a los cuervos de luto mientras dan de comer a sus polluelos... Ven como los boyeros aprovechando la blanca piel de su cráneo le arrancan uno a uno los cabellos para tejer sus nidos... Sienten a las raíces, víboras ciegas, aplicar las ventosas en la tierra rica de su sangre, su rojo sube a las corolas y cuando su carne se hace flor: le duele el aguijón de las avispas. Lentamente la vida le absorve...

(Continúa en la 4.ª pág.)

Andrés y Rafael Viera González

REMATADORES, COMISIONISTAS Y AGENTES JUDICIALES

25 de Mayo 636. San José

Disponible para arrendar el día 15 de Noviembre de 1923 una fracción de campo compuesta de 221 hectáreas dividida en 5 potreros y poblada, a 7 kilómetros y medio de Estación Mal Abrigo. Campo flor para instalar una quesería, cremería o lechería. e pueden arar 22 hectáreas—Tratar con su dueño Arenal Grande N.° 590.

Ramón Menéndez.

CAMPO DISPONIBLE

Se arrienda aparente para lechería, convenientemente alambrado y con buenas aguadas permanentes, poblaciones de material para familia, e independientes para peones, galpones, montes de eucaliptus y otras comodidades. Ubicado a 2.000 metros de Estación Bifurcación y a 10 kilómetros de San José con buenos caminos. Area 125 Hectáreas más o menos. Pertenecientes a la sucesión Esteban F. Bove. Trato directo en la Escribanía de Apatía y Tejero. Calle Asamblea N.o 640.

EN EL LICEO

(Continuación de la 1.a pág.)

Examenes libres

FRANCÉS 1.°

Sara Darán, regular por mayoría; Luis A. Díaz, regular por unanimidad; Nicolás Medaglia, regular por mayoría; Ana Verde, regular por mayoría.

HISTORIA AMERICANA Y NACIONAL 1.°

Electra Pintos, regular por mayoría; Otto Rodríguez, regular por unanimidad; Severo Lamaisón, regular por mayoría; Luis A. Díaz, regular por unanimidad; Rafl Perera, bueno por unanimidad; Javier Bruné, regular por unanimidad.

HISTORIA NATURAL 1.°

Otto Rodríguez, regular por unanimidad; Nicolás Medaglia, bueno con regular; Ana Verde, bueno con regular; María Pezzolano, regular por mayoría.

GEOGRAFÍA 1.°

María A. Cabrera, regular con bueno; Otto Rodríguez, regular por mayoría; Rafl Perera, regular por mayoría; Javier Bruné, regular por mayoría; Ana Verde, regular por unanimidad.

MATEMÁTICAS 1.°

Emilio Perera, regular por unanimidad.

IDIOMA CASTELLANO 1.o

Luis A. Díaz, regular por mayoría.

DIBUJO 1.°

Emilio Perera, regular por mayoría; Otto Rodríguez, regular por unanimidad; Severo E. Lamaisón, regular por unanimidad; Luis A. Díaz, regular por mayoría; Javier N. Bruné, regular con bueno; Nicolás Medaglia, regular por mayoría; Ana Verde, regular por unanimidad; María Pezzolano, regular por unanimidad.

FRANCÉS 2.°

Ledia Lenzuén, regular con bueno; José L. Fabricio, regular por mayoría; María A. Menéndez, regular por unanimidad.

INGLÉS 1.°

Ledia Lenzuén, regular con bueno; Carlos M. Perera, regular por mayoría.

HISTORIA AMERICANA Y NACIONAL 2.°

Carlos Perera, regular por mayoría.

DIBUJO 2.°

Carlos Perera, regular por unanimidad; José L. Fabricio, bueno por unanimidad; Dario Muñoz, regular con bueno.

HISTORIA NATURAL 2.°

José L. Fabricio, regular por mayoría; Dario Muñoz, bueno con regular.

MATEMÁTICAS 3.°

Juan N. Baldi, regular por unanimidad.

FRANCÉS 3.°

Humberto Betarte, bueno con regular.

Juan F. Pieri

Médico-Cirujano-Partero

Medicina en general—Preferentemente enfermedades de los niños y venero sifilíticas.

Ha trasladado su consultorio a la calle Asamblea 647—Casa que ocupaba anteriormente el doctor de Freitas.

Asociación Rural de San José

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda citación

Se invita a todos los accionistas de la Asociación Rural de San José para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el **miércoles 26 de Diciembre**, a las 20 horas, en el local del Centro Comercial e Industrial, calle 18 de Julio 525 (altos del Teatro Macció) con el objeto de tratar sobre la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.o Memoria y estado de la Asociación correspondiente al Ejercicio 1922-23
3.o Elección de 6 titulares y 9 suplentes de la Comisión Directiva y 3 titulares y 3 suplentes de la Comisión Fiscal para el Ejercicio 1923-25.
4.o Tratar sobre los asuntos que sean sometidos a consideración de la Asamblea en el expresado acto.

San José, Diciembre 9 de 1923.—*Gustavo Spangemberg*, Presidente; *César E. Pérez*, Secretario Honorario.

Inmediatamente después de la Misa se hará la Solemne Renovación de las Promesas del Bautismo, en esta su Iglesia Parroquia, donde han sido regenerados con las aguas del Santo Bautismo.

A los niños y niñas de Primera Comunión se les servirá un desayuno después de la Misa.

La segunda Comunión será el domingo 23 a las 7 1/2.

Cofradía del Carmen—El domingo 16, en la Misa de 7 1/2, harán la Comunión mensual las cofrades del Carmen.

Renovación de la Santa Hostia—El domingo 16, después de la Misa Mayor, se hará la Renovación de la Santa Hostia con procesión por el interior del Templo.

Liga Católica de Damas—El día 19, en la misa de 7 1/2, harán la Comunión mensual los miembros de la Liga Católica de Damas.

Por la tarde a las 5 será la reunión mensual.

Obra de las Vocaciones—El día 19, en la misa de 7 1/2, harán la Comunión mensual los adherentes a esta gran obra.

Por la tarde será la reunión mensual a las 5.

Devoción a San José—El día 19, en la Misa de 7 1/2, harán la Comunión mensual los devotos de San José. Por la noche se rezarán sus gozos y dolores.

Congregación de San Luis y Santa Filomena—El domingo 28 en la Misa de 8 1/2 harán la Comunión mensual los congregantes de San Luis y Santa Filomena.

Religiosas

Conferencia de San Vicente de Paul de Señoras—El Lunes 17 a las 5 de la tarde tendrá lugar la reunión de esta Conferencia.

Conferencia de San Vicente de Caballeros—El Domingo 16, después de la Misa Mayor se reunirá esta Conferencia en el Salón Parroquial.

Solemne Primera Comunión—El domingo 16, en la misa de 7 1/2, hará la Solemne Primera Comunión los niños y niñas de la Parroquia, Colegio San José, Barrio Industrial, Oratorio de Mallada y demás niños y niñas de la Parroquia.

Los comulgantes deberán estar a las 7 1/4 en punto en el Salón Parroquial.

Durante la misa se cantarán cánticos piadosos alusivos al solemne acto.

"EL PROGRESO" Sombrerería y Tintorería

DE

Jesús C. Gonzàlez

CALLE URUGUAY N.° 472 -- Teléfono La Uruguaya

Dado las exigencias de la ciudad, he resuelto anexar al taller de reparaciones de **Sombreros**, donde se planchan y se agrandan según su gusto, haciendo de un sombrero viejo, uno nuevo y a la última palabra de la moda,—lo mismo que toda clase de sombreros de paja, panamás. Mande el más sucio que tenga que por sólo $ 0.80 se lo limpian y arreglan dejándolo como nuevo. ☞ También se tiñen sombreros de paja para luto.

PARA LAS FAMILIAS

detalle a continuación a fin de dar una idea a los clientes:

para **señoras**: *teñido de trajes de lana y seda, precio reclame $ 2.50 y 2.00.*

» **niños**: *limpieza y teñido de trajes de seda y lana, muy módico.*

» **hombres**: *teñido de trajes $ 5.00.*

Así como la limpieza y planchado de los mismos.

COMUNIÓN

Ante la aproximación de la fecha destinada a esta ceremonia, recordamos a los padres, nuestros surtidos en estos artículos.

Casa OCHOA Hnos.

DEPORTES

FOOTBALL

Federación de Football

Una entrevista con el Coronel don Silvestre Mato. Desde el día en que el Presidente del Consejo Nacional de Administración don Julio María Sosa llegó a nuestra ciudad con el propósito de saludar a sus amigos políticos, comenzó a circ. comentarios acerca de la organización de la Federación de Football, delegada de la institución que en la Capital tiene por dirigente al jefe del gobierno pluripersonal, para cuyo efecto el conspicuo personaje habría contribuido con cierta suma de dinero, como entrada.

Inmediatamente se pasó, (por personas interesadas, seguramente,) a formar la Comisión Directiva, y entre otros nombres desvinculados en absoluto del deporte favorito, oímos pronunciar el de nuestro jefe de Policía como presidiendo la nueva entidad.

Hacemos constar que rechazamos enseguida la hipótesis, por no creer en la posibilidad de que el Coronel Mato, a quien vemos actuar con imparcialidad encomiable, pudiera comprometer su prestigio en una lucha de pasiones tan intensa como la que sostienen la Federación de Football; pero como personas responsables se han hecho eco de la versión, nos decidimos a solicitar una entrevista al referido funcionario, a fin de poder informar a nuestros lectores sobre el fundamento de tal afirmación

Recibidos y oídos con exquisita amabilidad por el Coronel Mato, gustosamente nos hizo las siguientes declaraciones:

Deja establecido, ante todo, que a él nadie le ha hablado en el sentido de formar parte de la Federación de Football, lo que, si hubiera ocurrido o llegara a insinuársele, rechazaría de plano, porque entiende y es norma de conducta en su gestión administrativa, que no debe inmiscuirse en ningún acto que pueda entrañar una incompatibilidad, porque no es su misión ni es modalidad de su carácter prestarse a prestigiar disidencias entre los habitantes del departamento.

Que con igual criterio ha procedido en otros casos negándose a concurrir a conferencias o integrar comisiones de instituciones, que por intereses o finalidades, necesariamente tiene que crear divergencias.

Y que, por último, desautoriza categóricamente el uso que se hace de su nombre para integrar la Comisión Directiva de la Federación de Football Departamental, así como que se haya entrevistado en ningún momento con el señor Julio María Sosa.

Las precedentes declaraciones del Coronel Mato, serán recibidas con agrado por la opinión porque ellas ponen de manifiesto la rectitud de sus procederes y dan por tierra con la propaganda iniciada para dividir el footbol regio nal.

gastos se cubrirán con la ayuda de la Comisión Nacional de Educación Física, y fondos actualmente existentes. Dicha moción fué aprobada por unanimidad y se iniciarán de inmediato las gestiones respectivas. Nuestros basket-ballers estarán de parabienes.

Para mañana.—En el Parque Rodó jugarán mañana los cuadros «Titanic» y «Colón» de 2.a división.

"Por la verdad histórica"

Cartas recibidas por el señor V. T. Caputi

Del doctor don Luis Melián Lafinur

Montevideo, 24 de Noviembre de 1923.—Señor Vicente T. Caputi.—San José. Estimado amigo: He recibido ayer el ejemplar que se ha servido Ud. remitirme de su interesante opúsculo titulado «Por la Verdad Histórica». Inmediatamente me impuse de su contenido y aplaudo la idea de haberlo dado Ud. a luz, por que es una nueva fuente que Ud. abre para confundir con documentos irrefutables la campaña de falsedades que estos últimos tiempo se ha venido haciendo alrededor de la Revolución Provincial de 1825.

Zavalita hojeó anoche en casa su opúsculo y agradándole mucho me significó el deseo de obtenerlo de Vd. en caso de que la edición no se ponga en venta en esta ciudad, por que si así fuese lo buscaría en alguna casa de venta de libros.

Con felicitación por el éxito de su trabajo que desde luego descuento no repito de Vd. como siempre su viejo amigo y S. S. *Luis Melián Lafinur.*

Del escritor Rómulo F. Rossi

Montevideo, Noviembre 29 de 1923.—Señor Vicente T. Caputi.—San José Mi estimado amigo: He tenido el placer de recibir en último término titulado «Por la Verdad Histórica» y que como los anteriores, aparte de su amenidad acusan en Ud. garra de historiador consciente y estudioso. ¡Lástima grande, amigo Caputi, que estos asuntos están aquí tan dejados de la mano de Dios!,—por que quienes nos dedicamos a ellos quedamos librados a nuestros propios esfuerzos ante la indiferencia de los poderes públicos, y aún mismo, de nuestros propios conciudadanos. Yo, como Ud. no me amilano y prosigo trabajando con todos mis entusiasmos. Ya tengo en prensa el segundo tomo de «Recuerdos y Crónicas de Antaño»; y dentro de poco, aparecerán en folletín en «El Diario», algunos episodios de la Revolución de César Díaz. Después veremos si llego hasta Quinteros, pero tratado profundamente.—No quiero cerrar la presente, sin felicitarlo efusivamente por el valioso trabajo histórico que nos da a conocer y que contribuye a dejar establecido de manera indiscutible cual es la verdadera fecha de nuestra emancipación. Con el aprecio de siempre, queda a sus gratas órdenes su amigo afc°. *Rómulo F. Rossi.*

Del Rector de la Universidad

Elías Regules, saluda muy atentamente al laborioso y reflexivo escritor señor Vicente T. Caputi, congratulándose en ofrecerle un aplauso por su valioso folleto titulado «Por la Verdad Histórica», digno de tranquilo análisis y de serena meditación. Sjc. Noviembre 29, de 1923.

Del historiador H. D.

El infrascrito saluda atentamente al erudito historiador don Vicente T. Caputi y le agradece infinito el fino obsequio de su última obra «Por la Verdad Histórica» y le felicita de todo corazón por la patriótica obra en que está empeñado, contra vientos y mareas.. Aprovecha la oportunidad para reiterarle sus más sinceras gracias por su anterior obsequio «Investigando el Pasado», obra no menos interesante que la presente. Digo reiterar, porque ya había de haberlo hecho el Rdo. Hno. Dionisio en nombre de este su afmo. y S. S. *Hno. Damaseno*, 9|12|923.

Dr. Elvio Martínez Pueta

Médico oculista y especialista de las enfermedades de los oídos, nariz y garganta

Médico asistente del Hospital Maciel

Llegará a la ciudad de San José el día **28 del corriente** y dará consultas en el **Hotel Mauri**, los días Sábado 29 y Domingo 30 del mes de Diciembre.

Horas de consultas

De mañana de 8 a 12 y de tarde de 2 a 6.

Consultorio en Montevideo: Calle Paysandú 889

ESCOLARES

Ayer en los colegios

Como lo anticipamos, ayer a las 9 a. m. tuvo lugar la distribución de certificados de Promoción a los alumnos de las escuelas públicas, actos presididos por Comisiones de Honor nombradas al efecto. Las pequeñas fiestas, que tienen gran trascendencia para la imaginación del alumno y son un verdadero acicate moral para su conducta y aplicación anual, adquirieron mucho relieve no obstante su sencillez. Todos los niños se mostraron sumamente alegres, alcanzando las flores proporciones de grandes «tenidas infantiles». En la escuela de 2.° grado de varones, al terminar la ceremonia, hicieron uso de la palabra el señor Juan Pedro R. drigues, el doctor Ernesto Ricci y el señor Vicente T. Caputi, y en la de niñas que dirige la señorita de Bidegaín, habló a los alumnos el señor Hermes A. Sosa. En la escuela de primer grado N.° 5 clausuró el acto el presbítero don Marcial Pérez, en la N.° 3 el Coronel Silvestre Mato y en la N.° 1 el señor Eugenio Villagrán Bustamante.

Nuevas maestras

Con exámenes de práctica rendidos recientemente en Montevideo, han concluído sus estudios, recibiendo el título de maestras de 1.er grado, las señoritas Rosa Elena Pérez, María Mélida Lenzuén, Lidia J. Martínez Marichal y Angela Podestá. Todas ellas han alcanzado excelentes notas, especialmente la señorita de Martínez Marichal que obtuvo la clasificación de sobresaliente.

Presentamos a las nuevas educacionistas nuestras felicitaciones

Exámenes para magisterio

Con muy honrosa clasificación ha rendido exámenes de 3.er año para Magisterio la señorita Felipa Susana Cabrera, hija del Inspector Departamental de I. Primaria.

Ecos de un festival

La Comisión Organizadora de la fiesta efectuada en la Escuela Rural N.° 25, que dirije la inteligente educacionista M. Isabel Arosteguy, ha dirigido a la Dirección de la «Agrupación Ariel» la siguiente nota:

«Cruz de los Caminos, Diciembre 12 de 1923.—Señor Director de la Agrupación Ariel, don Amador Perroni Díaz.—Señor Director: La Comisión que tengo el honor de presidir resolvió en su última sesión, el envío de una nota de agradecimiento a esa entidad, por el concurso prestado al festival escolar realizado el domingo nueve, en beneficio de los alumnos pobres de la Escuela Rural N.° 25.—Ha querido destacar esta Comisión, junto con el desinterés y altruismo, la corrección y buena voluntad de que en todo momento dieron pruebas, todos y cada uno de los componentes del cuadro.

Gracias a ellos, se salvaron muchos de esos pequeños obstáculos que entorpecen siempre la realización de actos de esta índole y en gran parte es a ellos que también se debe el éxito financiero y social conseguido por los organizadores de la fiesta.

Regamos al señor Director, quiera ser ante las distinguidas señoritas y caballeros que integran esa excelente Agrupación artística, el intérprete de nuestro más profundo y vivo agradecimiento.

Saludanlo atte.—*Delia A. de Fuentes* presidente; *M. Isabel Arosteguy*, secretaria.»

En Mal Abrigo

En la Escuela Rural N.o 21 dirigida por la Señorita Directora J. Balcita Blanqui, se realizará hoy la fiesta con el siguiente programa:

1.o Himno Nacional por los niños de la Escuela. 2.o La Patria (poesía) por el niño Luis Camy. 3.o La Bandera (poesía) por el niño Romeo Corujo. 4.o Consejo (poesía) por la niña Blanca E. Maciel 5.o Hay días! (poesía) por la niña María Ramírez. 6.o Bellezas del Campo, por el niño Carlos M. Camy. 7.o El Sueño de Artigas, por el niño Juan C. Montesano. 8.o Los Niños, (poesía) por el niño Máximo E. Corujo. 9.o El Gusano de Luz, (poesía) por el niño Guillermo Gastón. 10 La Escuela (poesía) por el niño Dionisio Guareschi. 11 El Nido, (poesía) por la niña Sara E. Silva. 12 La Lechita, (monólogo) por el niño Carlos M. Camy 13 El Escudo, (poesía) por la niña Clotilde Ricardi. 14 La Foga de la Tórtola, por la niña Elida Guareschi. 15 Estudio, (poesía) por la niña Juana M. Silva. 16 La Jaqueca de pinista, (comedia) por las niñas María I. Vazquez, Juana M. Silva, y Rosa E. Guareschi 17 El Angel de los Charrúas (poesía) por la niña Rosa E. Gureschi. 18 Sonrisas Primaverales, por la niña María González. 19 Optimismo, (poesía) por la niña Eloisa González. 20 Clasificación de Notas de los alumnos, por la señorita Directora. 21 Palabras de Clausura por el Secretario de la Sub Comisión de Instrucción Primaria don Manuel Fábregas.

La fiesta en el Macció

Ante una sala rebosante de público se llevó a cabo ayer a las 3 p. m. en el Macció el certamen literario musical organizado con motivo de la clausura de las escuelas públicas. La falta absoluta de espacio nos impide extendernos en comentar cada uno de los diversos números (como serían nuestros deseos), pero basta decir que el éxito del programa estuvo en relación con la espectativa demostrada por el público al invadir hasta el exceso todas las localidades del Teatro. Dió principio el acto con el Himno Nacional cantado por un numeroso coro de niñas y niños, siendo muy aplaudido al finalizar. Los demás números de la primera parte estuvieron a cargo de los siguientes alumnos: Margot Martínez Tauriz un hermoso recitado al piano correctamente interpretado, de la escuela de 2.° g. N.° 2; «Guitarra Agarena» por las niñas María M. Arizmendi, Hilda Meto, María J. Pianzola y Eva Fernández, vistoso conjunto de la escuela de 1er. g N.° 3; «Los picaros ojos» couplet por Carmencita García, muy aplaudida, de la escuela de 1er.g. N.° 2; Electra Sordo de la escuela de 1er. g. N.° 1 dijo bien unos lindos versos «Martín de Mailla»; «El niño ausente» canzoneta por Edgar Martínez que se lió aplaudir con entusiasmo, de la escuela de 2.° g. N.° 1; «Las segadoras» un coro muy disciplinado de la escuela de 2.° g. N.° 2.—En la 2.a parte llenaron el programa: Cuadro plástico «Las banderas» por un grupo numeroso de la escuela de 1er. g. N.° 5 siendo acompañado por la Banda Municipal con el Himno Nacional, número de vistosidad y efecto; «Zamba chilena» por la niña de García de la escuela de 1er. g. N.° 2; las niñas Coca Sena Grandi y Beba Antognazza interpretaron con verdadero gusto un couplet bailable «Yo amo», de la escuela de 2.° g. N.° 2; Emilia Caputi Vassallo de la escuela de 1er. g. N.° 5 tuvo un número de declamación; «La mariposa» un bonito estilo cantado con mucho sentimiento por la niña María Ester Mione de la escuela de 1er. g. N.° 1; otro interesante número fué «La gitana» a cargo de las mismas niñas de la escuela de 1er. g. N. 3; «Los cuatro médicos cómico» por los niños de Sena Grandi, Martínez, Cardarello y Bosga se aplaudió calurosamente, de la escuela de 2.° g. N.° 1. Terminó el programa con el Himno Artigas por alumnos de todas las escuelas.—El sub-inspector señor Lorenzo F. D'Auria leyó un hermoso discurso alusivo a la fiesta, que fué recibido con grandes aplausos por el público.—Los números musicales estuvieron acompañados al piano por la señora de Lumisión, la señorita Quita Ricouté y el joven Héctor Artola.

Colegio de N. Señora del Huerto

El lunes próximo de mañana darán principio los exámenes en el Colegio que dirig n las Hermanas del Huerto. Oportunamente nos ocuparemos con la debida extensión de los actos de fin de curso en este acreditado establecimiento.

Escuela Industrial

Hoy dan término a los cursos en la Escuela Industrial El 20 se abrirá al público la exposición de trabajos manuales hechos durante el año la que podrá ser visitada hasta el 31 del corriente.

Colegio San José

Se ha fijado para el 24 del actual la celebración del certamen y distribución de premios a los alumnos del Colegio San José. La fiesta tendrá lugar en el Teatro Macció el día indicado por la tarde.

Carbón de ñandubay y algarrobo

a $ 1.30 el hectólitro

Carbón fuerte a $ 1.00 el hectólitro

Se lleva a domicilio.—Calle Sarandí y Olimar.—Teléfono «La Uruguaya».

F. González

Del señor Julio A. Ramela

San José, Diembre 14 de 1923 Señor Director de Los PRINCIPIOS, don Artigas Menéndez Clara. Mi amigo: Le ruego me haga el honor de dar publicidad en su diario a lo siguiente:

Habiendo leído en «La Mañana» de ayer el artículo: «La muerte de Servando Giribaldi, oto», y en mi carácter de Defensor de Martín Martínez Bermúdez hijo, me apresuro a decir que es inexacto lo que allí se dice. No hago esta publicación para vindicar a mi defendido, que ha obrado en uso de su legítimo derecho y, consecuentemente, no lo necesita, como lo han demostrado los hechos constatados judicialmente; pero quiero impedir que prosperen esas especies que se dice se «rumo-

CAMISAS: 1000 En gustos selectos

..Y CLASE ESPECIAL..

Perera Hnos. y Arriaga

PRODUCTOS "CLARA"

ELIXIR DENTÍFRICO

Indispensable para la higiene de la boca

$ 0.90 EL FRASCO

ANTISÉPTICO PODEROSO

VENTA EXCLUSIVA FARMACIA CENTRAL

Por la Asociación

Renuncia—Ha presentado renuncia del cargo de delegado de Universal ante la A. Maragato, el joven José B. López, que lo desempeñaba desde comienzo de la temporada. El retiro de López priva a la institución de un elemento valioso que se ha distinguido por su afición al deporte.

San José Central—Mañana, volverán a estar frente a frente estos dos cuadros que han tenido saliente actuación en la temporada. Sin espacio para anticipar comentarios, está demás presagiar una lucha encarnizada e interesante. Los dos teams formarán así:

Central: Fabricio; Laca y Mallada; Posy, González y Mascheroni; Chabalgoity, Cabrera, Gil, Pereyras y Bentancur.

San José. Muscio; Menéndez y Pérez; Fernández, Fabricio y Olasguerre; Chapper, Cabrera, Galpi, Fabricio y Larrañaga.

Dirigirá el encuentro el señor Di Rago.

Publicuso—Señor Cronista Sportivo de Los Principios—Sírvase hacer público por intermedio de las columnas del periódico el siguiente desafío: A los empleados del comercio, que no militen en cuadros de futbol afiliados a la Asociación, el cuadro que se detalla más abajo lanza formal desafío para un partido de futbol a realizarse en uno de los domingos del corriente mes, de mañana en el Parque Artigas: C. E. Gutiérrez. V. Fanli y A. Oxacelhay; M. Menéndez, M. J. Gil, O. D'Ursi; R. Basigalupi, M. J. Astigarraga, O. Amado, C. Gil y J. J. Rampa.

Nacional y Universal, de la Laguna en el Parque Artigas a primera hora. La colocación mala que ambos llevan en el campeonato que disputarán, ha de dar motivo a que los componentes de uno y otro hagan mañana lo posible por mejorarla.

Sin sesión—Por falta de número no ha podido reunirse el Consejo Superior de la Asociación.

A Florida—Mañana saldrán para Florida los señores Luis Mario López, Mario Menéndez Clara y doctor Juan F. Pieri, que irán en representación de la Asociación para los preliminares de la Confederación del Sud.

BASKET-BALL

Un buen proyecto.—En la última sesión que celebró el miércoles próximo pasado la Sub Comisión de la Federación Uruguaya de Basket-ball, el presidente de la misma, distinguido y activísimo sportman don Francisco Campolongo, se refirió a la popularidad y difusión que ha tomado este deporte en San José, y terminó sus manifestaciones proponiendo que se invite a los dirigentes del basket-ball maragato para la realización de un match interdepartamental, cuyos

Cuidarse de los jabones

El exceso de alcalinidad de los jabones resecas de mi manera la piel, que produce grietas y arrugas prematuras en el cútis; las cremas y pomadas en vez de remediar este daño solo consiguen distraerlo, con grave perjuicio para quien confía en su eficacia. Conviene saber que lo mejor para lavar el cutis es la horchata de amydalosa, que se prepara virtiendo una cucharadita de amydalosa en polvo en media palangana de agua: la que higieniza, refresca y suaviza y perfuma la piel. Se puede adquirir este producto en todas las farmacias y perfumerías.

No olviden que en la sombrerería y tinforería "El Progreso" de Jesús C. González, se limpian y planchan trajes en pocas horas y además **se limpian y arreglan sombreros de paja y Panamá**. Calle Uruguay N.° 472 - Tel. La Uruguaya - San José.

Francisco Caracíolo Barrios

— Q. E. P. D. —

Falleció el 21 de Noviembre de 1921, en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos

Sus deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas para la misa que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia Parroquial el día 21 de Diciembre a ss 8 a. m.—Favor que agradecerán enternamente.

UNICA INVITACIÓN

resa» por ahí y que, por eso mismo, prenden fácilmente en los espíritus simples, con grave perjuicio para mi representado.

Es evidente que se ha sorprendido la buena fe del autor del referido artículo, lo que nos da su explicación, pero no su justificación, pues era cosa de la más elemental prudencia, que antes de hacerse eco de tan grave denuncia, el articulista hubiera hecho un examen, un sencillo examen nomás del sumario y se hubiera convencido de que lo engañaban.

Transcribo parte del acta labrada en el lugar del suceso a poco de acaecido, en la que el señor Leoncio Giribaldi testifica bajo su firma la forma en que fué encontrado el cuerpo del muerto que se creyó fuera Sebastián Alcorta y que resultó ser Máximo Serviado Giribaldi:

«El día tres de Noviembre, siendo las dos «horas, el suscrito Juez de Paz, etc... «constituído al lugar del hecho, constatose «había sido muerta una persona que resultó «ser Sebastián Alcorta, por así haberlo re«conocido varias personas. El cadáver se «hallaba en posición boca abajo, tenía el «brazo derecho debajo del cuerpo y el iz«quierdo estirado, teniendo en la mano del «mismo lado y adherida a la sangre gran «cantidad de plumas, habiendo sido movi«do el cadáver se constató también que en «la mano del brazo derecho también tenía «plumas.»—Y más adelante: «Revisado el «cadáver no se le encontró documentos ni «arma alguna. No siendo para más, se ex«tiende la presente que firma el señor Co«misario Seccional y testigo del acto.—*Bru«no Nievas*, Juez de Paz; *Domingo C. «Britos*, Comisario; *Juan C. Celentano*, «Testigo; *Leoncio Giribaldi*, Testigo.

De la simple lectura de esta acta se infiere que una persona, sea quien fuere, encontró la muerte en circunstancias que estaba robando gallinas, por la noche, y lo que no sorprendió en la creencia de que se trataba de Sebastián Alcorta, alarma y se cree inverosímil tratándose de Máximo Giribaldi. Lo que supone una irritante injusticia. También se evidencia con la lectura del acta, que el cadáver fué dado vuelta y revisado prolijamente, todo en presencia de Leoncio Giribaldi. Como no es admisible que se haya efectuado la operación de revisación y la más prolija y delicada de la identificación a obscuras, queda absolutamente desmentida la aseveración de Giribaldi: «Qué la postura en que estaba el cuerpo le impidió ver el rostro del muerto y reconocer a su hijo».

Comprobado claramente que Giribaldi presenció la operación de revisación e identificación e intervino en ellas, cabe preguntarse como este padre amante no conoció a su hijo,—como un secreto e infalible instinto no le advirtió. En su declaración prestada en el sumario, el señor Giribaldi dice: «que no reconoció a su hijo porque hacía más de dos meses que no veía su ropa de trabajo». Rara virtud la de esta ropa que hace borrar par a la vista de un padre, los rasgos queridos e indelebles de su hijo!

Pero, bien saben Giribaldi y sus familiares que esta es la verdad pura y que no agitan las cenizas del infortunado para buscar la reparación de un agravio. Bien sabe el señor Giribaldi, que me consta obedece a una inspiración agena y utilitaria, que es imposible vindicar la memoria de su hijo, el que fué muerto en circunstancias que el cambio de nombre no podrá alterar. Haga el señor Giribaldi un piadoso silencio en torno a la muerte de su hijo, silencio que nadie se atreverá a turbar, y reparará en parte su desgracia, de la que ha sido principal e inconsiente factor, pues en vez de tenerlo bajo su potestad protectora, este hombre que hoy se cubre la cabeza de ceniza y se desgarra las vestiduras presa del más profundo y justificado dolor, no guiaba ni orientaba los pasos a su joven hijo por haberlo expulsado de su hogar.

Mi defendido, Marcial Bermúdez (hijo), es un honesto y joven trabajador, como sus hermanos, y proceden de unos padres que son también honestos y bravos trabajadores. No ha cometido ningún hecho delictuoso. Defendió con eficacia y energía, no sólo su persona y derechos, sino también los de las personas de su hogar. Y la ley exime de toda responsabilidad penal a aquel que obrando en las circunstancias en que obró Bermúdez, hiere o mata al que penetra por la noche en una casa agena, pues no se sabe el propósito oculto que lo guía.

Pero se hace otra aseveración injusta en el suelto referido, que me creo en la obligación de desvirtuar: el reproche disimulado que se hace a la justicia que intervino en este asunto. La actitud de los magistrados que han intervenido en él, como es la que preside todos los actos en que intervienen, no puede haber sido mas correcta y digna de aplauso. Ya vimos que inmediatamente de ocurrido el hecho, el Juez de Paz de la Segunda Sección se constituyó al sitio donde tuvo lugar, previniendo todas las más urgentes y necesarias diligencias tendientes a su esclarecimiento y que le competían.—Inmediatamente de ser designado defensor y fundado en el acta que en parte sustancial he transcripto y en la confesión excusatoria del prevenido, promovi incidente de excarcelación, el que no fué resuelto de inmediato por estimar el señor Fiscal que previamente debía instruirse el sumario, medida que decretó el señor Juez Letrado. Se instruyó el sumario hasta agotar las investigaciones, sumario que a mi criterio no ha tenido más finalidad que tranquilizar y dar amplia satisfacción a los espíritus dados a «rumores» y con cuya instrucción ha extremado la nota de prudencia y ponderación los referidos magistrados y que dió por resultados corroborar en todas sus partes lo consignado en el acta ya aludida y la confesión calificada del procesado. Así lo entendió el señor Fiscal que aconsejó la excarcelación, y el señor Juez Letrado que la decretó.

Por otra parte, no deja de llamar la atención, la anfibología y falta de convicción que animan el artículo que motiva esta publicación, en el que se ha puesto en práctica el viejo y conocido sistema de «poner en pie un rumor» ya denunciado y reprobado por Eca de Queiroz, Entiendo que tratándose de un hecho de tal magnitud e interés social, la acción de la prensa no debe circunscribirse a «decir algo», «para aclarar algo», sino decirlo todo para aclararlo todo. Y tengo la seguridad que los distinguidos directores de «La Mañana» no tienen conocimiento o no han advertido este artículo, el que, además de ser inexacto está muy mal escrito. Lo que es imperdonable.

Repito que hago esta publicación en defensa de mi representado, a quien ya me encargaré yo de hacer que se haga justicia, pues estoy muy bien compenetrado de la misión que se me ha confiado.

Agradeciéndole lo saludo con la consideración de siempre—*J. A. Ramela.*

Evangelista Ponce de Gonzàlez

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Diciembre de 1921

Sus deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas para el Noveniario que por el eterno descanso del alma de dicha finada finada se efectuará los días 6, 7, 10, 11, 12, 13 y 14 de Diciembre a las 6 a. m. y el 8 y 9 a las 8 a. m. en la Capilla de Nuestra Señora del Huerto.—Favor que agradecerán eternamente.

PARTIDARIAS

Comisión Departamental Nacionalista

Se comunica a todas las personas que tengan cuentas pendientes con la Comisión Departamental Nacionalista, que deben pasar por la sede de la Comisión, calle Ituzaingó 547, con los justificativos correspondientes, a los efectos de efectuar su cobro.—San José, Diciembre 14 de 1923.—*El Tesorero.*

EL TIEMPO

La oficina meteorológica argentina anuncia hasta el 19 el siguiente tiempo probable: temperatura en ascenso de hoy sábado al martes, bajando el miércoles. Lluvias probables, el domingo y martes.

Nuevo escritorio de Comisiones

Los señores Elio López y Luciano Llugain (hijo), instalan desde el 15 de Enero próximo, un escritorio de Remates, Comisiones, Liquidaciones de Estancia y Negocios Rurales, en la calle Arenal Grande y Treinta y Tres.

Fomento Rural y Colonización

Los préstamos del Banco Hipotecario

(Continuación de la 1.ª página)

El préstamo hipotecario puede ser cancelado en cualquier momento total o parcialmente: el reembolso parcial no puede ser sin embargo inferior al cinco por ciento del monto primitivo del préstamo, en cuyo caso la cuota de interés y la amortización se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor. El préstamo en títulos hipotecarios se abona semestralmente e importa $ 3. 81 por cada cien pesos.

El préstamo en efectivo para comprar hasta el 35 o|o del valor de compra se pagará entre 5 y 30 años, y por entregas iguales cada 6 meses, conjuntamente con la del préstamo en títulos hipotecarios.

La Inspección de Colonias del Ministerio de Industrias, a los efectos de que se conozca con exactitud la demanda de tierras para agricultura en las diversas zonas del país mantiene abierto un registro de agricultores nacionales y extranjeros; de manera que cuando un agricultor desee comprar una chacra, tenga cuando menos el importe del 15 % del valor de la compra que proyecta y el Banco no disponga en ese momento de tierras, podrá dirigirse a la citada Inspección de Colonias para ser inscripto y tenido en cuenta en las próximas adjudicaciones que realice el Banco, a cuyo efecto la Sección Fomento Rural y Colonización anunciará por la prensa la venta de las tierras, colocará avisos en las casas de comercio de la localidad, así como también lo comunicará por medio de avisos personales a los agricultores solicitantes.

La operación de compra de chacras de propiedad del Banco o de terceros se realiza sin gastos y en forma rápida y sencilla. El agricultor que desea comprar una fracción de campo, cuyo precio, el Banco fije, por ejemplo, es la suma de $ 5.000, se presenta a esta Institución llenando una solicitud impresa. Si del estudio de esa solicitud resulta que la chacra y el peticionario reunen las condiciones exigidas por la ley, el Banco le acordará un préstamo con garantía hipotecaria del mismo bien, hasta por la suma de $ 4.250 en efectivo, debiendo el agricultor, en el momento de escriturar, entregar los $ 750 que faltan para completar el precio de compra, es decir, que el comprador tiene que disponer del 15 o|o del precio de la adquisición.

Ese préstamo de $ 4.250, se amortiza en 30 años o sea en sesenta entregas iguales de $ 178. 90 aproximadamente, cada seis meses que comprende el interés y la amortización.

La tasación es gratis y las escrituras que sean necesarias en estas operaciones serán autorizadas gratuitamente por los escribanos del Banco, libres de todo impuesto y derechos notariales.

Montevideo, Noviembre de 1923.

Charla social

—Hoy se efectuará el casamiento de la señorita María Teresa Celentano y el joven Alberto Arroqui. Con ese motivo se efectuará una interesante fiesta en casa de los padres de la novia.

—El domingo último fué bautizado en nuestra parroquia el niño de los esposos Boggio-Varela, a quien se impuso los nombres de Alfredo Rómulo. Fueron padrinos el señor Manuel R. Varela y su esposa señora Florinda Llorent, quienes vinieron de la Capital.

—Después de pasar una temporada en Montevideo ha regresado a ésta la señora Lola Bonavita de Larriera Crosa.

Se encuentra en la ciudad el joven Luis E. Larriera.

—Mañana a la hora de costumbre la Banda Municipal dará una interesante retreta en la Plaza Treinta y Tres.

—Guardacama el señor Augusto E. Pintos.

—Después de pasar una larga temporada en la Capital, es esperada hoy en ésta la señora Regina Clara de Menéndez.

—En las funciones a efectuarse mañana en el T. Nacional se exhibirán estas películas: da tarde: «Vergonzoso desvergonzado» comedia por Chas Dorothy en 2 actos; «Viaje accidentado» cómico por Hany Swait en 2 actos; «Las aventuras del ginete rojo», en series (los dos primeros episódios).—De noche: «Periquete licorista» cómica por James Aubrey y «Porqué cambiar de esposa?» gran producción Ajuria de Cecil B. de Mille que interpretan Gloria Swason y Thomas Meighom.

—Han regresado de Montevideo las señoritas Lidia Martínez Marichal y Mélida Lenzuén.—De campaña estuvo en ésta la señorita Dominga Iturbide.

—El 19 del corriente a las 9 de la noche se sortearán en la Casa Sambarino la hermosa muñeca y otros objetos que se rifan a beneficio de la Liga D. contra la Tuberculosis.

Sedas y generos para vestidos es necesario comprar en la casa
PEREIRA HNOS. Y ARRIAGA

—Ha estado enfermo de gravedad un niño de los esposos Perera-Vicente González, encontrándose mejorado actualmente.

—Regresó ayer a Rosario el señor Mario Rodríguez Bonavita en compañía de su esposa señora Delia Gil y sus hijos. Salieron con ellos para el mismo punto la señorita Ela Rodríguez Bonavita y su hermano Diego y la niña Marucha Durán Rodríguez.

—De San Ramón han venido la señora Juanita García de Silvoso y su hijo Armando y la señorita Maruja García.

Caramelos Napolitanos, siempre frescos, no contienen esencias y son rellenos de dulces de leche, yemas, Damascas, Ciruelas, Zapallo y frutillas. Es el caramelo de moda. Se elaboran y venden en la:
CONFITERÍA «PARIS»
DE ALFREDO DELGRANDI

—Hemos recibido la siguiente tarjeta:—Los deudos de Antonio Pinto, muy agradecidos.

—Hoy a las 9 y 30 se exhibirán en el Macció: «Salvando intereses agenos» y «El chico de la mamá» cómicas; «Hijito» emocionante drama por Richard Barthelmes.—Mañana en la matinee: «Salvando intereses agenos» por Mutt y Jeff; «Un Sherlock Holmes con polleras» por Ruth Roland en 15 episodios (Los dos primeros); «El chico de la mamá» Sunshine.—De noche: «La nueva maestra» por Shirley Masson y «La incrédula» por Katherine Mac Donald.—El jueves se estrenará «Fausto» por Carlos Rolmes y R. Varela.

—Ha llegado de Montevideo, muy mejorado de su enfermedad, el señor Humberto Laurnaga a quien acompañan su esposa señora Julieta Bevilacqua y su hijito. —De González se encuentra en ésta el señor Bernardo Soto y su familia.

Bazar Artigas
Recibió Arboles de Navidad y adornos, gran surtido en postales para fin de año, ventas mayor y menor.

PEREZ Y SOSA

COMO JUDICIAL
Remate de **52 HECTAREAS DE CAMPO**
ESPECIAL PARA GANADERIA Y AGRICULTURA
Ubicado en la 2.ª sección de este Dpto. sobre el Arroyo Carreta Quemada, a 20 kilómetros de Estación Rodríguez
Por partición de herencia entre los herederos de doña Amalia Tejera de González

El domingo 30 de Diciembre, a las 9 de la mañana, en el comercio de los señores Ferrú Hnos., Carreta Quemada.

Base de venta real y definitiva $ 80.00 la hectarea

Campo de excelente calidad; con buenas aguadas, monte sobre Carreta Quemada, &. Los interesados en ver el campo antes del remate, deben dirigirse al señor Domingo González, en el mismo campo.
Escrituración dentro de los 30 días después de efectuado el remate, siendo los gastos de esta, por cuenta del comprador, así como también el 1 y 1|2 o|o de comisión de remate.
Por planos y más datos ocurrir a nuestro escritorio en San José, 18 de Julio 583.

SE ARRIENDA O SE VENDE

Una quinta en Libertad, compuesta de 6 hectáreas 6309 m. 25 d. con casa de material, tres piezas, 2 galpones, pozo con molino; 1 hectárea de viña en plena producción; 1|2 hectárea eucaliptus para cortar; gran cantidad de frutales y demás mejores.
Por datos ocurrir a Félix Ottonello, Pueblo de Libertad.

JORGE ARIAS

Rematará **el jueves 20 de Diciembre próximo**
A las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación

UNA FINCA situada en la calle Montevideo N.° 687 entre Arenal Grande y Solís, compuesta de 3 piezas de material con pisos y cielo razos de madera, puerta cancel, corredor, cocina, aljibe, W. C. un galpón y entrada para cocha. Con una superficie total de 395 metros 46 decímetros cuadrados todo cercado de corralón con arrimos pagos.

Bajísima base de venta $ 1.000.00

Con grandes facilidades de pago, $ 400.00 al escriturar y el resto a tres años de plazo, sobre hipoteca de la misma propiedad, con el interés del 7 o|o anual, pagaderos estos cada seis meses, paga actualmente de alquiler $ 13.00 mensual.
El comprador tendrá que depositar el 10 o|o en garantía de su compra, comisión de compra 3 o|o y escrituras
Títulos garantidos a disposición de los interesados en el escritorio del Martillero, 18 de Julio 515 Plaza Principal
Teléfono : : ées compañías

SE VENDE UNA FINCA con 700 metros de terreno, situada en la calle 25 de Mayo y Yaguarón compuesta de cinco habitaciones, un salón esquina, cuartos de desahogo, corredor, patio de mosaico, aljibe, jardín, y numerosos árboles frutales. Tiene instalaciones eléctricas, calle adoquinada a su frente y entrada para vehículos.
Para tratar, calle Yaguarón 538.

Leña en astillas
Para cocina económica a 0.60 y 0.70 centésimos el ciento. Se lleva a domicilio.—Los dos teléfonos.
Francisco Vicente y González

Peregrina S. de Badia
Profesora Diplomada en Corte y Confección
Se enseña y Diploma.—Ofrece sus servicios. Calle Ituzaingó 743.

SE ALQUILA
En la quinta del señor Pablo Lacava se alquila la casa chalet compuesta de 5 piezas, cocina, cuarto de baño, despensa, zócalo y un buen corredor; todos alrededor de la casa. Dicha finca está situada a 8 cuadras de la Plaza 33 y 2 de la 4 de Octubre. Precio módico. Para tratar con el señor Lacava, calle Evaristo G. Giganda N.° 412.

HACENDADOS
Se ofrece persona para encargado de estancia con buenas recomendaciones, entiende de vacunos y lanares; entiende en las labranzas y plantaciones de alfalfa, y toda clase de injertos de árboles frutales.—Por informe, dirigirse a Victor Odriozola.—Calle Colón entre Yaguarón y Vidal. Dic.-13-1 m.

Se vende una hermosa casa
Situada en calle Vidal entre las de Montevideo y Misiones compuesta de dos amplias piezas, zaguan, corredor, balcón, aljibe, W. C. árboles frutales tiene entrada para servidumbre.—Tratar en el escritorio de Camacho Cabrera Hnos Calle Larrañaga 736. Dic.-13-1 m.

SE ALQUILAN
Dos o tres piezas con cuarto de baño, luz eléctrica y demás comodidades. Para hombres solos. Por datos ocurrir a la Panadería del señor Pablo Cola. Olimar esq. Artigas. Dic 1.o-15 d

Productos de pura sangre de carrera
En trainning y para reproducción. Venta permanente.
Ricardo A. Gómez
Artigas 624.

SE VENDE
Una casa situada en la calle Montevideo entre las de Vidal y Larrañaga, compuesta de 2 piezas, 2 cocinas, varios galpones altillo, pozo de balde y muchas más comodidades. Cuenta además con muchos árboles frutales, un buen patio, terreno para sembrar, entrada para vehículos y demás comodidades. Por más datos tratar con su dueño en la misma casa.

SE ALQUILA
Una casa con 6 piezas, cocina, cuarto de baño W. C., entrada para vehículos y demás mejores. La casa está situada en la calle Ituzaingó N.° 722 Tratar en la misma calle en el N.° 747.

Conservatorio Musical de Montevideo
"SUCURSAL"
Directora Profesora Sra. María Elvira M. de Artola
Curso de piano y solfeo. Clases elementales medias y de perfeccionamiento. Se prepara para rendir exámenes en la capital.
Desde el 1.° de Marzo abierta la matrícula de solfeo, piano, violín, violoncello, canto y armonía.—Calle 93 N.o 437.

POR TOMAS DIAZ SIENRA
LLEVANDO EL MARTILLO
Enrique Díaz Larriera
IMPORTANTE REMATE
Por partición forzosa de herencia
De la **VALIOSA QUINTA** de propiedad de don **Fabio J. Freire** y sus hijos.

Situada al Norte de la planta Suburbana de la ciudad de San José; sobre el arroyo Mallada, a 400 metros de la Estación del ferrocarril, a 200 del importante Molino de don Cándido Marín, a 600 del Parque Rodó, a 800 del nuevo puente carretero en construcción sobre la Picada de Varela y a 1.000 metros de la Plaza Treinta y Tres o sea del centro de la ciudad.
Ubicación privilegiada por ser el paraje más pintoresco y mas sano de la ciudad.—TIERRAS DE PRIMER ORDEN.
Dividida en cuatro fracciones—DISPONIBLE
Todas con mejoras valiosísimas consistentes en poblaciones de material, viñedo en producción, árboles frutales variados de 8 a 15 años, incluso 700 naranjos de ombligo, brasilero y tangerinos, y 5 mil eucaliptus en producción, sauces llorones, robustos que ya pueden ser cortados para leña, pinos, acacias, roble, cedros, cipres, catalpas, fresnos, algarrobos, álamos, mimbres, olmos, etc. Aguadas permanentes sobre el arroyo Mallada y alambrados de ley. El viñedo esta en condiciones i mejorables e igualmente todas las demás plantaciones

El domingo 16 de Diciembre de 1923 a las 9 de la mañana y en el lugar de su ubicación, venderé por precio que cubra las bases que a continuación se expresarán, las cuatro fracciones en que ha sido dividida la expresada quinta por el agrimensor don Manuel D. Rodríguez, a saber:

Fracción N.° 1—Area: 6 h. 5519 m. 40 d. c. Base: $ 4.000.00
Fracción N.° 2—Area: 4 h. 7944 m. Base: $ 3.400.00
Fracción N.° 3—Area: 5 h. 0839 m. Base: $ 2.800.00
Fracción N.° 4—Area: 11 h. 6075 m. 31 d. c. Base: $ 6.100

El Banco Hipotecario del Uruguay dá en préstamo sobre hipoteca: $ 4.000, sobre la fracción N.o 1, $ 3.100 sobre la N.o 2, $ 2.800 sobre la N.o 3 y $ 6.100 sobre la N.o 4.
El comprador entregará en mano del infrascripto, el 1 o|o en garantía de su oferta y el 10 o|o de Comisión de remate siendo además de su cuenta todos los gastos de escrituración.
Debiéndose ésta llevar a efecto dentro de los 15 días siguientes al del remate.
A los interesados se les recomienda leer los carteles de remate en los que se establece el plano respectivo con amplios detalles. Títulos perfectos a disposición en el B. Hipotecario.
Por informes a los martilleros
Colón 643—San José 25 de Mayo 463 - Montevideo

SE VENDE
Una fracción de campo compuesta de 40, 50 o 60 hectáreas ubicadas entre Valdez y Sauce, sexta sección del Departamento; campo especial para agricultura, aguadas permanentes. Oportunidad única para adquirir campo a bajo precio. El campo está disponible. Por datos ocurrir a Ituzaingó 625.

PEREZ & SOSA
Liquidación total de las haciendas de la Estancia de los señores Escanda Hermanos
En la misma estancia, distante 5 kilómetros de la Estación Drabble. Dpto. de Soriano
El jueves 3 de Enero de 1924 A LAS 10 DE LA MAÑANA
SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR
Po vencimiento de contrato y disolución de sociedad:
6000 VACUNOS Hereford
2000 LANARES cruza
30 yeguarizos
y todos los muebles y útiles.
Los compradores dispondrán de campo gratis hasta el 15 de Enero, techa en que los señores Escanda Hnos., tienen que entregarlo al nuevo arrendatario.
Proximamente catálogos con detalles
Comisión a cargo de los compradores 2 o|o en haciendas, y 5 o|o en muebles y útiles.
Por más informes ocurrir a nuestro escritorio 18 de Julio 583.—San José.

VICTORICA & MUIÑOS
El viernes 28 de Diciembre
En Costa de Don Esteban—Dpto. de Río Negro—A 20 kilómetros de Monafra—30 de Young y 40 de Algorta
Liquidación total de la estancia LA PRIMAVERA
Por conclusión de contrato de arrendamiento
Pasarán bajo martillo!
4000 VACUNOS HEREFORD
Incluso 2.000 novillos de 3 y 4 años, 1.400 reses ganado de cría, 500 vacas para invernar y 50 toros Durham
Lanares: 100 ovejas y corderos y 24 carneros Romny Marsh.
Yeguarizos: 100 incluso caballos de tiro y silla, potros, yeguas etc.
Muebles y útiles: Carros, Coches, arados y demás útiles de labranza etc. etc.
El ganado será vendido en lotes bien clasificados y podrán revisarse antes de la liquidación
Notas importantes: Comisión a cargo del comprador, 2 o|o sobre ganado generales, 3 o|o sobre reproductores y 5 o|o sobre yeguarizos y muebles y útiles.
EL REMATE TERMINARÁ EN EL DIA
Para conducción al Establecimiento, dirigirse en Young al jefe de Estación, en Menafra al señor Marcelino Olascoaga y en Algorta a Fraga Hnos.
Los interesados que deseen ir por la línea del Central, deben tomar en 25 de Agosto el tren. El sale de Montevideo el Miercoles 26 a las 19 y 10.
Por más datos a nuestro Escritorio
Galicia 1008—Montevide

SE VENDE
Una fracción de campo compuesta de 87 hectáreas 630 metros 58 decímetros cuadrados con poblaciones, tres piezas material y cuatro de paja, buen monte silvestre en la cota de Arroyo San José. Además tiene 1 hectárea y media de monte de mimbre grueso con para cortar, id. frutal de varias clases, un buen parral, 15 eucaliptus en pena producción y un pedazo de alfalfa. También un pozo de agua permanente y pileta. Títulos garantidos. Por informes ocurrir a Enrique Suárez, Rincón de la Torre, San José, o a esta imprenta.

LOS PRINCIPIOS

PORTE PAGADO

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA | DIOS, PATRIA Y LIBERTAD | Año IX—Núm. 1222.—San José, Sábado 15 de Diciembre de 1923

La luz mala

(Continuación de la 1.ª página)

Ya sabemos de que manera su hielo se hace calor en los nidales... Su quietud se agita en mil alones de cuervos y aguiluchos... Su hediondez perfuma la vervenas; el viento y la lluvia lo distribuyen, empiezan alisándolo, luego lo extienden, de él queda apenas cuatro trazos, una rúbrica en blanco; una palabra de huesos trunca, y los yuyos al hablarse al oído por sobre ella se dan a tejerle un sudario verde, una errata de vida y acaba por borrarla.

Entonces, el ánima abandona la centinela de su ceniza y a la oración de un viernes lluvioso, cuando la garúa traza palotes en la pizarra de la tarde, enciende su farol fosfórico y empieza a errar...

El peso del polvo no la deja volar y es hasta espiritual para arrastrarse... así parpadeando, esa luciérnaga cruza por la sombra colgada de un hilo de luna... Se agacha bajo el marco de las taperas y se erizan de miedo los cardos... Pasa a través de los árboles, la siente el chajá y su grito despierta a los cimarrones que aúllan largamente llamando la atención de la luna sobre aquella viajera silenciosa. En los rincones las ancianas, al verla le hacen con los pulgares una crucecita nudosa mientras mascan exhorcismos al temblor de las encías.

El ánima se aparéa a los viandantes, asusta los caballos, es cachorro perdido, antes de amanecer busca asilo en las casas familiares: si es un payador llega sin ruido a las cocinas y se acurruca en la caja de las vigüelas; el guerrero se retuerse y llega el garabato en bronce de un clarín olvidando en el campo de batalla... Si es una novia se asoma al espejo de las cachimbas e invisibes y en la luz solar arregla su tocado de la noche.

Los animales las ven; por no pisarlas se espantan de pronto los caballos. Cuando su mano helada acaricia el lomo de los perros éstos se erizan y tiemblan y las lechuzas encarnación de los decapitados, vuelven la cara hacia el dorso siguiéndolas con la mirada... Así vagan entre sustos, esperando hacer pié en un rezo.

Humo más durable que el leño flota cerca del suelo hasta que el matador vuelve al sitio del crimen. Si es gaucho sabe que el difunto cayó boca abajo, que está cavando desde entonces y una noche puede salirle al paso en forma de un peludo blanco con los dientes rojos de morder en los pastos con sangre. Sabe que su oración los despena. Se arrodilla en el campo y le besa con la cara muy cerca de la tierra.

Entonces el aliento del homicida limpia de polvo el ánima que libre de ese peso oscila y comienza a volar; se incendia el fósforo al tocar la atmósfera y es un rayón de tiza que se pierde en la altura, una estrella errante.

Por eso cuando corre un astro, la oración del paisanaje lo persigue y brillan como bichito de luz estas palabras: Alma en pena que hallés la puerta del cielo.

No, no me ames así...

PARA LOS PRINCIPIOS

No, no me ames así:
amor no es piedad,
ni serenidad,
ni frenesí.

Es ternura y unción
y terreno solaz,
y es admiración
y paz...

Es consuelo y luz
y hasta a veces, cruz
de resignación...

Quién no sabe amar,
no podrá llegar
a la perfección.

CLAUDIO LEANDRO PIRIZ

1923.

Andrés E. Larrosa
COLCHONERO Y TAPIZADOR
Calle Ituzaingó N.° 219. Plaza 4 de Octubre

Del poeta muerto

LA HONDA NOSTALGIA

La nave ya estaba pronta para zarpar de la rada.
Iba a remotas regiones de vida intensa y bella.
Con tristeza
en su prora,
promisora,
yo clavaba la mirada.
El muelle extendía brazo de un país, que, campesino,
no era regazo del Arte.

Nave que te vas—decía—
yo deseo acompañarte
en el náutico camino
donde lucharán los vientos, las olas y tu osadía.

Nave, mi alma es connubio de nostalgias y de anhelos,
y, febril, ama los viajes
donde desfilan radiosas acuarelas de los cielos
y donde, sin cesar, cambia la emoción por los paisajes.

Nave, llévame muy lejos, donde quieras, cuando quieras.
Lo que yo ansío es partir
porque aquí me encuentro como entre lodo de trincheras,
en lo alto de tu puente respirará porvenir.

Nave, llévame contigo:
deseo resucitar.
Tu derrotero bendigo
porque es siempre noble amigo
el titanismo del mar.

Mi vocación no he seguido. Con ella me encuentro en guerra.
He desviado mi destino.
Nací para ser marino
y hoy me hallo prisionero en la cárcel de la tierra.
Nave—decía—me dejas;
así, mi esperanza muere.
Mientras, rápida, te alejas,
entre olas fatídicas,
yo sollozo: ¡miserere!

JULIO RAÚL MENDILAHARZU

La Sorpresa
CASA DE MODAS
DE
M. Loustaunau y Compañía

CALLE ARENAL GRANDE
Entre Montevideo y Rincón

La casa se encarga de todo trabajo concerniente al ramo de confección de Sombreros en formas y reformas tenir ó rizar plumas.

NOTA:—Se atienden pedidos de campaña

Conservatorio del Uruguay
SUCURSAL SAN JOSE

Ha quedado instalada en esta ciudad, una sucursal del Conservatorio Musical del Uruguay que dirije el profesor Vicente Pablo—la cual funciona bajo la dirección de la señorita María Ester Muscio Lacava.
Se dictan cursos de Piano y Solfeo:
Preparase alumnos para rendir exámen en la Capital.
SAN JOSÉ DE MAYO

Señoritas Aguilar
MODISTAS DIPLOMADAS Y SOMBRERERAS
Atienden cualquier pedido de su profesión. Se enseña y diploma. Precios módicos. Calle Montevideo N.o 409 esquina Larrañaga

Granja "Las Casuarinas"
DE
Ramón S. Varela
Reparto a domicilio de leche, manteca y leña picada para cocina.—Teléfono «La Uruguaya».

"LA SUBLIME"
Fábrica de escobas y plumeros
— de —
Nicolás Fiorito Gómez
Especialidad en escobas tipo retapapas, americanas, y comunes, se emplean material de primera clase en la fabricación.
La escoba de «La Sublime» no tiene vencedora. Con usarla tendrán el desengaño.
Calle Asamblea y Montevideo. San José

TALLER MECÁNICO
DE VIUDA DE GALAIN E HIJOS
Aviso a mi numerosa clientela y al público en general que esta casa seguirá atendiendo cualquier pedido que se solicite de la ciudad y campaña. Calle Cuareim, frente a la Plaza de Deportes.—San José.

Mario Rodríguez Bonavita
AGRIMENSOR
Estudio: San José: Arenal Grande 477.—Rosario Oriental: Escribanía Borrás.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Rosa Elena Gonella**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de *noventa días*, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, citándoses y emplazándose especialmente a doña Brígida Eulocot de Gonella.—San José, Noviembre 12 de 1923.—*Edelmiro G. Guerrero* escrib. actrio.

11-13

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de **María Moreno** y de **María Paura de Moreno**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Noviembre 22 de 1923.—*Edelmiro G. Guerrero*, Escribano Actuario. 11-22

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se cita y emplaza a doña Josefa Chouciño de Caró, Margarita Caró de Barrios, Felicia Caró, Nicolás Caró, Lucas Caró, José Caró y Josefa Caró de Pompido, a fin de que dentro del término de **noventa días**, comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado en forma y llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que les ha iniciado ante este Juzgado doña Leopoldina Caró de Bentaberry, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.—San José, Noviembre 16de 1923.—*Edelmiro G. Guerrero*, Ecbno. Act. Nov. 20

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí y Abella, se cita y emplaza a doña JUANA GARCÍA DE MOREIRA, FILOMENA GARCÍA DE RISO, DOLORES GARCÍA DE CABALLERO, Y RAMONA GARCÍA DE RODRÍGUEZ, a fin de que dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a estar a derecho por sí por apoderado en forma, en los autos sucesorios de don SANTIAGO GARCÍA, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. San José, Junio 26 de 1923. *Edelmiro G. Guerrero*, Escrib. Actro.

SUCURSAL
DEL
Conservatorio Chopin de Montevideo
Directora profesora señorita Elvira Santalucci
Cursos de piano y solfeo.
Se preparan alumnos para rendir examen en la Capital.
Arenal Grande 462. San José

Consuelo G. de Fabra
PARTERA
De las Facultades de Montevideo y B. Aires
Partera de la Maternidad de San José
Recibe pensionistas de enfermedades no contagiosas. Aplica Horno Beer, Electricidad y masaje, por prescripción médica.
Consultas de 6 a 8 de mañana, de 3 a 5 de tarde y de 7 a 8 de noche.
18 de Julio 677. Teléfono La Uruguaya.

Profesora y Diplomada
Corte y confección sistema Mendía, da lecciones a domicilio.
Calle Yí N.o 497 esq. Asamblea.

RELOJERO
Se ocupa de composturas de relojes de cualquier marca.—Servicio garantido. Trabajo especial para familias. Precios módicos.—Tratar: Restaurant Oriental de Juan P. Alonso; Arenal Grande esquina Ituzaingó.—**Ernesto Fischer.**—Relojero diplomado en Suiza.
NOTA:—Se aceitan y reparan máquinas de escribir etc. etc
XII-6-1 m.

Quiere usted probar un buen vino
de pura uva, de la bodega de la sucesion de Guillermo Celio, Colonia Suiza, visite la casa Antonio Schneider; que es donde hay en venta. Existencia permanente de queso y manteca.

Sastrería y Sombrerería
de **VIUDA DE MUSCIO E HIJOS**
IMPORTACION DIRECTA
GRAN SURTIDO DE CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES—ESPECIALIDAD EN NEGROS Y AZULES—CONFECCIÓN ESMERADA—ULTIMA MODA
SURTIDO COMPLETO EN SOMBREROS
PRECIOS MODICOS
Calle Uruguay 425, al lado del Hotel Lacava. San José de Mayo.

SE ARRIENDA
Una fracción de campo para **ganadería o agricultura** situada en la 3.a sección judicial del Departamento, de extensión de **308 hectáreas cuadradas**, lindando con el Arroyo Carreta Quemada, estancia de Pablo Carrau y Campos de la sucesión Casaña. Buenas aguadas y mejoras. Se entregará dentro de 3 meses.

Una fracción de campo de **60 H. y media**, ubicada en la séptima sección y lindando con el río San José y el arroyo la Pachina. Campo especial para lechería. Buenas aguadas en el Río San José y grandes montes para abrigo del ganado. A cinco kilómetros de la ciudad. Disponible dentro de tres meses, el 1.° de Enero de 1924.

SE VENDE
Una fracción de campo de 353 Hectáreas cuadradas en la 4.a sección del departamento.—Guayeurú. Especial para ganadería o agricultura estando actualmente sembrado de trigo en unas 200 hectáreas. Buenos alambrados, unas 40 hectáreas de montes naturales, poblaciones, corrales, bretes, mangueras de piedra, etc. Se vende con facilidades de pago pudiendo el comprador hacerse cargo de una hipoteca de 25 mil pesos por el plazo de un año.
Una casa con terreno de extensión de mil cuatrocientos metros cuadrados, situas en la calle Solís N.o 230 entre las de General Rivera y Yí. La casa consta de 4 piezas, cocina, corredores, pozo y demás mejoras. Gran cantidad de árboles frutales en plena producción. Todo el perímetro cercado con tejido de alambre con buenos postes. Se vende en uno o dos lotes. Títulos garantidos. Por informes ocurrir a Ituzaingó 547, estudio del doctor Sánchez Varela.

Mazzone y Varela
Sucesores de CASARIEGO Y CORREGE
MUEBLERIA, CARPINTERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE
Calle Asamblea esquina Artigas, frente a "Las Palmas"—Plaza Treinta y Tres San José
En este establecimiento, encontrarán nuestros favorecedores, todos los artículos concernientes á los ramos arriba mencionados; como también en tapicería y colchonería.—La casa cuenta con los útiles más modernos y completos para el servicio fúnebre, desde el más modesto al más lujoso.
Tenemos una lujosa carroza fúnebre de caja Luis XV
un carro negro, otro blanco y berlinas de duelo. La casa cuenta con **dos furgones especiales** *para traer los cuerpos de campaña.*
El servicio fúnebre, se atiende a cualquier hora de la noche, con especialidad, los pedidos por teléfono. **Hay una ventana con luz** *en la calle Asamblea.* Servicio de carruaje a cualquier hora.
Teléfono: Las dos compañías

Doctor Rogelio Sagarra
MÉDICO CIRUJANO
Ha trasladado su consultorio a la calle Sarandí 742.

Ramón Chalela
Comisionista comercial, tienda, mercería y ropería en general. Reparto a domicilio.—Calle Plata 473. VI-9-1 m

Tenedor de libros y cálculos mercantiles
Se ofrece una persona para desempeñar esos cometidos. Olimar a la calle Ituzaingó 415.

Camacho Cabrera Hnos.
REMATES Y COMISIONES
Larrañaga 735. Teléfono La Uruguaya

MANUEL CORTES
Rematador Público
Se encarga de la compra y venta de propiedades. Coloca dineros en hipoteca y se entiende en cualquier otro asunto comercial. Calle Arenal Grande 612 San José.

TALLER ARTIGAS
Platería y Joyería
Eloy Santos, con más de 15 años de práctica en la Casa Puig, comunica al público que ha instalado un taller en la calle Florida N.° 447. Encargándose de la confección de todo trabajo concerniente al ramo, con especialidad de bonitos anillos de compromiso.—San José.

Stas. de García Melian
Taller de modistas y corseteras diplomadas por la Academia Ballestrino.—Clases de corte, con preparación para obtener el título en la capital. Precios módicos.—Asamblea 429.

Hotel Mauri
Pongo en conocimiento del público en general que, desde esta fecha, regirán nuevos precios en el servicio de comida.
Domingos: ravioles—Jueves: Tallarines
SE RECIBEN HUESPEDES

Salvador Estrade
ABOGADO
Augusto E. Pintos
DEFENSOR JUDICIAL
Sarandí. 462. San José

Mueblería y Cajonería Fúnebre
GRAN SURTIDO EN MUEBLES
¡OJO! Servicios fúnebres completos para cualquier punto de la campaña con carro fúnebre y furgón por $ 25.00.

Nadie vende ni trabaja más barato

Angueira, Araujo y Arnábal
Calle 25 de Mayo esq. San Jose. Teléf. las dos compañías
SAN JOSÉ DE MAYO

HUGO WAST 14

"La que no perdonó"

Soltáronlos, pero los animales, aturdidos y debilitados, «no hacían por la pelea» y se quedaron mirándose con indiferencia, lo que fué motivo para otra orden del Juez:

—¡Arrimeu por la cola! ¡roceu!

Empujados los gallos hasta rozarse, trenzáronse de nuevo, y sus dueños abandonaron la pista.

—¡Ahora sí!

—¡Esto va bien!

—¡Va a ser tabla!

—¡Doy treinta a veinte!

—¡Treinta al «giro»!

—¡Animas benditas!

—Pego cincuenta nacionales al colorado, ¿quién me los toma?

—¡Yo se los tomo!—dijo una voz cálida, de rica entonación, que no se había oído en toda la tarde, y que hizo volver la cabeza a don Juan Lucero.

—Hernandarias! ¡mi joven amigo! ¿aquí?

—Vengo de su casa, don Juan; lo he estado esperando, pero me imaginé que más pronto lo vería viniéndome aquí.

—Sí, hombre; apuesta al «giro». No vas a perder tu plata... ¿Pero qué ocurre? ¿Por qué tienes esa cara?

Daniel Hernandarias conocía todos los perdedores de tiempo que existían en Santa Fe, y en todos eran bien recibido, pues su buen humor, su corazón franco, su mano abierta, le granjeaban amigos en todas partes.

Cambió una palabras con los demás circunstantes, ocupó una silla al lado de su amigo y esperó el término de la pelea. Don Juan había guardado el rosario, signo de que la victoria se definía claramente, y hasta se había incorporado en su asiento para ver mejor.

De un terrible espolazo el «giro» le reventó un ojo al «colorado».

—¡Golpe sentido! ¡ya lo aturdió!

—Aguárdese, don Juan; «que el gacho más de a caballo so sabe quedar a pie»...

—No me venga con versitos, amigo Roldán; vaya preparándole unas antiparras al colorado, que va a quedar tuerto. Puede que le sirva para mártir... ¡Atiéndame ese brinco! ¡plaff! ¿se da por vencido?

—¡Ni por pienso! ¡ya a ser tabla esta pelea! ¡ya verá!

—Tablas para el cajón del colorado...

—¿Pera qué le pasa don Daniel, que tan callado está?—preguntó don Florencito, disimulando su emoción por los porrazos que se llevaba.

Hernandarias respondió señalando los combatientes, que libraban su postrera arremetida.

—¡Mire! Y apronte los pesos, que tiene que pagar.

Los dos gallos, en un esfuerzo ímprobo, dieron un salto, pecho contra pecho, pero el «giro», más ágil, cayó sobre el «colorado» y lo volteó; se alzó con presteza, como si le repugnara aprovecharse de un enemigo caído, y se apartó un trecho, acesando, con el pico abierto, y la garganta destilando sangre.

El juez comenzó a contar los segundos que el colorado yacía en tierra.

—¡Una para el colorado! ¡dos para el colorado! ¡tres para el colorado! ¡Perdió!

Todos se levantaron, aliviados de la emoción que producía siempre el final del combate, y don Florencito sacó un fajo de billetes para liquidar lo perdido, contra varios ganadores, contabilidad complicadísima, que llevaban de memoria con honradez digna de más altos empleos.

Hernandarias se acercó al oído de don Juan Lucero, y le preguntó dulcemente;

—¿Pelea algún otro gallo suyo, ahora?

—¿No, pero hay tres riñas más.

—¿No quiere dejarlas? Tengo apuro de hablar con usted.

—¡Cómo no, hijo!—exclamó don Juan, amabilísimo, pero haciendo una mueca, como si renunciara a una parte del cielo.

—Envuélvase bien, por que hace frío.

—¿Qué te pasa, Daniel?

—Ya le voy a decir.

—¿Se van?—refunfuñaron algunos perdidosos que aguardaban el desquite.

—Otra vez nos desplumarán—dijo Hernandarias saludando; y salieron los dos, después de recoger don Juan su gallo victorioso, al que un buen samaritano acababa de dar fricciones de árnica, por pura afición, caridad que ejercía con todos, vencidos o vencedores.

A la puerta de calle los esperaba un coche. Lucero iba satisfecho de sentirse actor principal en el asunto. Comprendía que la preocupación de su joven amigo era una consecuencia del cuento de Josefa Osuna.

—Dime, pues, qué te pasa, Daniel—dijo, acomodando su animal en un rinconcito del coche.

—Me pasa algo muy grave, don Juan. Llegaba de Buenos Aires, cuando me encontré con usted. Al verlo se me ocurrió una idea y me fuí a su casa, porque no puedo ir a la mía, sin saber qué cara me pondrán allí.

—¿Qué cara te pondrá quién?

—Mi mujer.

—¿Por ese cuento de Pepa Osuna?

—Justamente. ¿Usted lo conoce?

—Sí, delante de mí lo contó, pero ¿cómo has sabido que eso llegó a oídos de tu mujer?

—Porque don Félix me mandó avisar a Buenos Aires con el badulaque de Antolín.

—¿Le habrás dado una pateadura?—interrogó don Juan con energía.

—No, lo dí cincuenta pesos, porque tuve lástima de lo «pato» que andaba.

—Tampoco está mal eso.

—Nadie tiene la culpa de esto, sino yo, que he procedido como un niño. Me he dejado vencer por una tentación pueril, sabiendo perfectamente a qué me exponía. Se me ocurrió la más desatinada combinación que el diablo puede inspirar a nadie, simular un viaje al «Mburucuyá» para largarme por aquel mundo. Estaba aburrido de... Bueno, para qué voy ha hacerle la historia. Usted comprende todo lo que habrá ocurrido... Es decir, usted no, porque siempre ha sido un hombre juicioso, libre de tentaciones...

Don Juan compuso el pecho y como pasaran frente al «gauda de «las Montieles», se animó a decir, con voz velada por la emoción:

—No tanto, hijo... Cuando estas bribonas me daban diamelas... ¡ejem! no te diré que no... que sí... vamos... tú comprendes...

—¿Qué bribonas, don Juan, le daban diamelas?—preguntó Hernandarias, deseoso de asegurarse la voluntad del viejo, arrancándole sus secretos.

—¿Nunca te he contado? ¡«Las Montieles»! Estas de aquí, de la cuadra de mi casa. ¡Las diamelas que me han prendido al ojal, «las Montieles»!

Un ligero vapor enturbió los ojos pardos de don Juan, pero su confidencia no pasó de allí, ni Hernandarias tuvo interés en que siguiera, porque lo acongojaba una inmensa angustia.

No sentía irritación contra nadie, ni contra el portador de la desventurada noticia, ni contra sí mismo, porque su corazón ignoraba el rencor. Más era muy grande su humillación, y le acobardaba el presentimiento de una escena terrible. Conocía la inexorable rectitud de su mujer, que ni daba cuartel, ni lo hubiera pedido, en caso de hallarse en ella un átomo de culpa.

Su pesar era tan profundo, que hasta la imagen de su hija habíase borrado de su pensamiento. Hubiera aceptado con gratitud cualquier dolor que viniese de manos de Mercéditas, si envolvía la esperanza del perdón, un día u otro. Hasta creía que si ese perdón le era otorgado en cambio de un sacrificio inolvidable, sería mejor para él, porque lo libraría de toda futura tentación.

No se le ocurría que ella pudiera negarse a perdonarlo, no porque no la supiera capaz de dictar esa sentencia de muerte, sino porque su imaginación no alcanzaba a prever lo que sucedería en tal caso. Existía un abismo en su pensamiento, delante de esa hipótesis; y por no mirar el abismo, su corazón retrocedía.

El despacho de don Juan Lucero tenía una ventana enrejada a la calle, y Hernandarias se sentó frente a ella, y aguardó la vuelta de su amigo, que fué a casa de doña Enriqueta en busca de informes.

De rato en rato se levantaba, encendía un cigarrillo, daba dos o tres vueltas por el cuarto y volvía a sentarse.

Corrió un lapso de tiempo que no supo medir. Ya le parecía que su amigo tardaba horas en volver; ya se imaginaba que no habían pasado más de veinte minutos.

Un invencible enervamiento le impedía consultar el reloj.

Tuvo la sensación del tiempo transcurrido cuando entró Cipriana, la sirvienta de Lucero, a preguntarle si algo se le ofrecía.

Le contestó con un gesto negativo, por librarse pronto de su presencia, pero sintió más la soledad al verla salir con pasos quedos, arrastrando sus chancletas, y dejando asomar bajo el ruedo sucio del vestido, los